Caacupé, 24 de mayo de 2021

Señor.
MORENO INGENIERIA
Email: ingmorenoconstructora@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas convocada por la Institución Departamental para la **"CONSTRUCCIÓN DE ENTUBADO Y DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"** ***ID Portal* N° 397104**, a los efectos de notificarle que han sido adjudicados según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 666/2021. **POR EL TOTAL.**

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 666/2021.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 24 de mayo de 2021, 11:09
Para: MORENO INGENIERIA <ingmorenoconstructora@gmail.com>

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

moreno ing..pdf
236K

Caacupé, 24 de mayo de 2021

Señor.
SR. REINALDO BLANCO AQUINO
Email: arqrba@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas convocada por la Institución Departamental para la **"CONSTRUCCIÓN DE ENTUBADO Y DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"** ***ID Portal* Nº 397.104**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 666/2021 ha sido la siguiente firma:

- MORENO INGENIERIA POR EL TOTAL.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC Nº 666/2021.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 24 de mayo de 2021, 11:14
Para: arqrba@gmail.com

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

Sr. Reinaldo.pdf
236K

Caacupé, 24 de mayo de 2021

Señor.
Sr. Cristino Jara López
Email: prof_nelson@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas convocada por la Institución Departamental para la **"CONSTRUCCIÓN DE ENTUBADO Y DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"** ***ID Portal*** **N° 397.104**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 666/2021 ha sido la siguiente firma:

- MORENO INGENIERIA POR EL TOTAL.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 666/2021.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 24 de mayo de 2021, 11:12
Para: prof_nelson@hotmail.com

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

cristino jara.pdf
242K

Caacupé, 24 de mayo de 2021

Señor.
ING. RAMON SALVIONI
Email: ramonsalvioni@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas convocada por la Institución Departamental para la **"CONSTRUCCIÓN DE ENTUBADO Y DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"** ***ID Portal* N° 397.104**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 666/2021 ha sido la siguiente firma:

- MORENO INGENIERIA POR EL TOTAL.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 666/2021.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: ramonsalvioni@hotmail.com

24 de mayo de 2021, 11:17

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

ing. ramon salvioni.pdf
238K

Caacupé, 24 de mayo de 2021

Señor.
CONTRUSUR
Teléfono: 0981 508853
Email: pattycantero@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas convocada por la Institución Departamental para la **"CONSTRUCCIÓN DE ENTUBADO Y DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"** ***ID Portal*** **Nº 397.104**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 666/2021 ha sido la siguiente firma:

- MORENO INGENIERIA POR EL TOTAL.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC Nº 666/2021.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 24 de mayo de 2021, 11:18
Para: Patricia Cantero <pattycantero@gmail.com>

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

construsur.pdf
232K

Caacupé, 24 de mayo de 2021

Señor.
SR. DIEGO RODRIGO DIAZ MALLORQUIN.
Email: rodrigo@rdm.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación por Concurso de Ofertas convocada por la Institución Departamental para la **"CONSTRUCCIÓN DE ENTUBADO Y DE EMPEDRADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"** ***ID Portal* Nº 397.104**, a los efectos de informarle que la firma adjudicada según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 666/2021 ha sido la siguiente firma:

- MORENO INGENIERIA POR EL TOTAL.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC Nº 666/2021.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: rodrigo@rdm.com.py

24 de mayo de 2021, 11:22

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

Rr. Diego Rodrigo.pdf
239K